

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**11571** VESTAS BLADES SPAIN, S.L.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
VESTAS SPARE PARTS & REPAIR SPAIN, S.L.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
VESTAS NACELLES SPAIN, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de Vestas Blades Spain, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") y de Vestas Spare Parts & Repair Spain, S.L.U. y Vestas Nacelles Spain, S.A.U. ("Sociedades Absorbidas"), con fecha 7 de noviembre de 2014, han aprobado, en calidad de sociedad absorbente y sociedades absorbidas (las "Sociedades a Fusionar"), respetivamente, la fusión por absorción de las segundas por parte de la primera en los términos establecidos en el proyecto común de fusión presentado a depósito en el Registro Mercantil de Barcelona, Lugo y Ciudad Real en fecha 16 de octubre de 2014 y depositado en los mismos el 23, el 20 y el 22 de octubre de 2014, respetivamente.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, circunstancias que conllevarán la extinción de las mismas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades a fusionar de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Ciudad Real, 7 de noviembre de 2014.- Bárbara Marcenaro, Administradora única de Vestas Spare Parts & Repair Spain, S.L.U., Secretario del Consejo de Administración de Vestas Blades Spain, S.L.U. y de Vestas Nacelles Spain, S.A.U.

**ID: A140056848-1**